



H. Ayuntamiento Constitucional
Puente de Ixtla, Mor.
1973-1976

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento:	SECRETARIA.
Sección:	REGISTRO CIVIL.
Número Oficio:	=====
Expediente:	41/74.

ASUNTO: Constancia de Inexistencia de Archivo.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. NICOLAS LUNA FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL ==
CONSTL. Y POR MINISTERIO DE LEY OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNI-
CIPIO, QUE ACTUA LEGALMENTE CON SECRETARIO QUE DA FE:=====

===== C E R T I F I C A :=====

Que habiéndolo ordenado una búsqueda minuciosa en ==
los archivos del Registro Civil de esta misma dependencia, no fueron lo-
calizados los libros correspondientes al año de 1892, por haber sido in-
cinerados en el período revolucionario y en los que se presume fuera re-
gistrado el nacimiento del Señor AURELIO ROSALES VALERIO, nacido el día
27 de noviembre del año anterior citado en la población de Xoxocotla,==
Morelos, con vecindad en el mismo lugar, e hijo de los finados Sabino =
Rosales y Refugia Valerio.

Presentes los C.C. AGUSTIN ESTEBAN FILORINO Y VICEN-
TE ESPINOZA PORFIRIO, ante el suscrito manifestaron, ser originarios y =
vecinos de Xoxocotla, Mor., con instrucción, el primero: campesino con do-
micilio en: Reforma s/n; el segundo: Campesino, con domicilio en: Juárez
28, y mayores de edad; quienes bajo protesta, de decir verdad, expresan
conocer al Señor: AURELIO ROSALES VALERIO, y por lo tanto constarles los
hechos anteriormente citados.

A solicitud del interesado y para los usos lega-
les que a sus intereses convengan, se extiende la presente constancia en
la Ciudad de Puente de Ixtla, Estado de Morelos a los siete días del mes
de Febrero de Mil novecientos setenta y cuatro.

P.A. DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.
=EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ROBERTO FRIANI ACOSTA.



Vicente Espinoza

*Copias
del
registro*

ANGEL OLIVARES CAPISTRAN. Superviviente del extinto ejército libertador del sur y Centro de la REPUBLICA MEXICANA , reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL Como veterano de la Revolución como fundamento en el Artículo 27 del reglamento General de deberes Militares

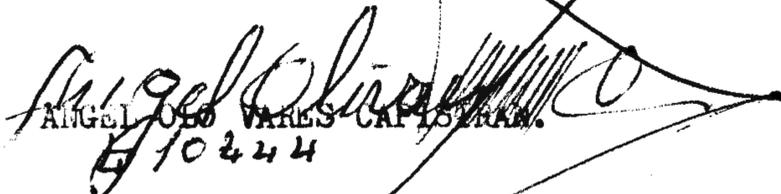
-----C E R T I F I C A -----

Que el soldado raso que responde al nombre de AURELIO VALERIO ROSALES. incorporó alas fuerzas revolucionarias en el pueblo XOXOCOTLA, MORELOS Iniciando sus sevicios como soldado raso el 8 de ABRIL De 1912, bajo las Órdenes del General LEANDRO ARCOS hasta el 10 de marzo de 1918 fecha en que se retiró con licencia absoluta por enfermedad.-----

-----HECHOS DE ARMAS-----

1912.-JULIO	26.- Toma de moyotepec, Mor.
DICIEMBRE	12 Combate de cerro prieto, Mor.
1913.- MARZO	15.-Combate en el cerro del gijgero, Mor.
ABRIL	17.- Combate en la Estación del Pastro, Mor.
DICIEMBRE	18.-Toma de buena vista de Cuéllar, Gro.
1914.-FEBRERO	25.-Toma de cajones y Amacuzac, Mor.
ABRIL	11.-Combate de Jojutla, Mor.
MAYO	17.-Toma de la hacienda de Zacatepec, Mor.
MAYO	20.-Toma de la Hacienda de Treinta, Mor.
AGOSTO	14.-Toma de la Ciudad de Cuernavaca, Mor.
1915.- MARZO	12.-Toma de la Ciudad de México, D.F.
1916.-MAYO	16.-Combate de Alpuyeca, Mor.
SEPTIEMBRE	12.-Combate en la Estación del pastro, Mor.
NOVIEMBRE	15.- Toma de la Barran Honda, Mor.
DICIEMBRE	10.-Toma de Jojutla, Mor.
1917.-ENERO	10.-Combate en Yautepec, Mor.
FEBRERO	8.-Combate en san Nicolás Obispo, Mor.
1918.-ENERO	11.-Combate en Amacuzac, Mor.

Apetición del intereszado soldado Raso : AURELIO ROSALES VALERIO.
y para los usses que a sus derechos le convengan se expide el precente.
CERTIFICADO en CUERNAVACA, MORELOS, a los veinte dias del mes de DICIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.


ANGEL OLIVARES CAPISTRAN.
10244

FIDEL SORIANO TORIBIO. superviviente del extinto ejercito libertador del sur y centro de la republica mexicana reconocida oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL como veterano de la revolucion en el articulo 27 del reglamento general de deberes Militares-----

-----CERTIFICA-----

que el soldado raso que responde al nonbre de AURELIO ROSALEZ VALERIOS. SE incorpora a las fuersas revolucionarias en el pueblo de XOXOCOTLA MOR. iniciando sus servicios como soldado raso el 8 de marzo de 1912 bajo las ordenes del general LEANDRO ARCOS perteneciendo al general de divisiones LORENZO VAZQUEZ hasta el 18 de marzo de 1918 ya que estam reuniendo los requisitos que establece el instructivo del 28 de febrero de 1939 que rige a esa comision de acuerdo con la ordenansa Militar. retirandose el 14 de agosto de 1916 con licencia absoluta por enfermedad

-----HECHO DE ARMAS////-----

1912.-julio
diciembre

26.-toma de Moyotepec mor.
12.-Combate en cerro prieto mor.

1913.-marzo
abril
diciembre

15.-Combate en el cerro del Jilguero mor.
17.-Combate en la estacion del pastor mor.
18.-toma de buena vista de cuellar Gro.

1914.-febrero
abril
mayo
mayo
agosto
agosto
agosto

25.-toma de cajones y amacuzac mor.
11.-Combate de Jojutla mor.
17.-toma de la hacienda de zacatepec mor.
20.-toma de la hacienda de treinta mor.
14.-toma de la ciudad de cuernavaca mor.
15.-Combate en Zochitepec mor.
16.-Combate en la hacienda de Miacatlan mor.

persiguiendo al general Pedro Ojeda que habia rompido el sitio de cuernavaca morelos.

1915.-marzo

12.-toma de la ciudad de mexico D.F.

1916.-mayo
septiembre
noviembre
diciembre

16.-Combate en alpuyeca mor.
12.-Combate en la estacion del pastor mor.
15.-toma de la barranca honda mor.
10.-toma de Jojutla mor.

1917.-enero
febrero

10.-Combate en yautepec mor.
8.-Combate en san nicolas obispo mor.

1918.-enero

11.-Combate en Amacuzac mor.

a peticion del interesado soldado raso AURELIO ROSALEZ VALERIOS. y para los usos que a sus derechos les convenga. Le expido el p resente Certificado en XOXOCOTLA MOR. ya que los hechos de armas que le certifico me consta por que anduvimos en los combates que le rectifico por eso le firmo para constancia en el pueblo de XOXOCOTLA a 22 de junio de 1975.
doy FE.

FIDEL SORIANO TORIBIO

(1-10-813)

9 JUL '75 AM



H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
C I U D A D.

AURELIO ROSALES VALERIO, originario y vecino del Pueblo de Xoxocotla, M^or., perteneciente al municipio de -- Puente de Ixtla, Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio

ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(5 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o. del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias certificados de los siguientes documentación.

Cuernavaca, M^or., a 29 de Octubre de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Aurelio Rosales Valerio
AURELIO ROSALES VALERIO.



COMITE ESTATAL
MORAVIAS

*Recibi
X-29-1975
10:15 hs*